

DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Los participantes en el Congreso Internacional de Derecho Administrativo realizado en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM del 6 al 9 de junio de 2006 dejamos constancia, luego de haber pasado todos juntos estos cuatro días de intenso y fructífero trabajo académico que este Congreso y las múltiples reuniones que hemos tenido en su seno, responden a la feliz iniciativa del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en la persona del doctor Diego Valadés, y de nuestro común amigo el señor profesor, doctor Jorge Fernández Ruiz, quien tanto ha hecho y tanto seguirá haciendo por el derecho administrativo de nuestros países, gracias a ellos y a sus colaboradores, este Congreso ha sido posible con el éxito del que queremos ahora dejar testimonio.

Un primer balance de este Congreso está constituido por todo lo que hemos escuchado de juristas de todas las latitudes y longitudes del planeta sobre el régimen jurídico de la radio, televisión, telecomunicaciones en general; sobre régimen jurídico del agua; los contratos administrativos; el contencioso administrativo. Los últimos dos temas pertenecen a los más importantes dentro de los grandes clásicos del derecho administrativo, esos que siempre nos desvelan y siempre nos dejan llenos de reflexiones. Los primeros son de imperiosa actualidad universal y prometen ser los grandes temas que a su vez nos desvelarán por mucho tiempo en el futuro; el agua que creíamos que no era problema de nuestro continente, nos sorprende apenas el día de ayer con el cierre temporal de las cataratas del Iguazú por falta de lluvias. La naturaleza sabia nos viene a confirmar la sabiduría de quienes eligieron la temática de este Congreso, hemos escuchado múltiples exposiciones originales y creativas sobre los infinitos problemas contemporáneos, temas jurídicos que se presentan en la realidad de nuestros países, aunque cada ponencia fue breve y para esta obra se han realizado síntesis de las mismas, aun así el tiempo no alcanzó y seguiremos aprovechando de estos candentes temas a leer más

tarde con esmerado detenimiento la publicación de los trabajos ya escritos y algunos por escribir, recibiendo con agigantada fuerza los beneficios académicos de este Congreso cuyo efecto científico ultra-activo es así de profunda y muy larga duración, no solo entre nosotros, sino en nuestro mundo profesional y universitario.

Un segundo balance es la fuerte semilla que el Congreso ha dejado en todos nosotros, en la interacción donde comparar nuestras experiencias y nuestras ideas, en las preguntas y respuestas, en las dudas y reflexiones, que han hecho de todos nosotros un poco mejores juristas al irnos que al venir, y por que no, también un poco mejores seres humanos, gracias a la enorme calidad que el pueblo mexicano y nuestros distinguidos anfitriones nos han brindado en todo momento con la generosidad incomparable a la que siempre nos han acostumbrado y, sin embargo, logran en cada ocasión superar.

Un tercer balance está constituido por la reconfortante presencia, el interés y la activa participación de jóvenes juristas, ellos no solamente nos han enriquecido como seguramente con afecto dirán lo mismo a la recíproca, pero hay un plus de extraordinario valor que ellos nos dejan y es la esperanza en el futuro, ver la continuación de nuestros esfuerzos, ya activamente en manos de otros no como promesa sino como pujante realidad, institucionalizada en el Foro Mundial de Jóvenes Administrativistas. Esta profundización de las vocaciones científicas casi técnicas de otras generaciones que nos siguen, es también obra de nuestros dueños de casa, ésta que su noble corazón nos dice es nuestra casa y nos sentimos en nuestra casa aunque debemos volver a aquellas de las cuales venimos. Nos vamos con la *saudalle* que nuestro amigo Romeu Felipe Bacellar Filho nos petizara con bellos y sentidos versos, tristeza si, y también anhelos de regresar a este México maravilloso y de reencontrarnos nuevamente una y otra vez mientras Dios ilumine nuestras vidas.

Éste puede decirse que constituye un cuarto saldo de nuestro encuentro, si es que se puede recurrir a la frialdad de un número para expresar aquello que rebasa los corazones y que llevamos más que *saudalle*, también nos vamos con el corazón sensibilizado por el dolor renovado en el homenaje que hemos rendido a la memoria de nuestros queridos colegas Julio Comadira y Jorge Salomón, que perdurarán en sus obras y en nuestro ser.

Romeu Felipe Bacellar Filho es nuestro quinto balance, este es pleno ya de alegría y enteramente positivo, en la Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo que se acaba de realizar en esta hermosa ciudad de México, ya que caído el sol se cumplió el periodo de mandato de nuestro querido presidente don Jorge Fernández Ruiz, para continuar su labor fue nominado Romeu Felipe Bacellar Filho, quien ha tenido a bien aceptar y es por ende nuestro actual presidente. Ya esta pensando en su Brasil natal, en los detalles que organizara para el año que viene probablemente en Curitiba, exponiendo así la siempre creciente y pujante Asociación que viene de cumplir su sexto año de vida apartir de su creación a iniciativa de Enrique Rojas Franco desde su oriunda Costa Rica. Ya nos deleitamos todos y nos ilusionamos con volver a encontrarnos pronto en otro querido país.

El sexto balance es más emocionante y más profundo aún que cualquiera es uno, es múltiple, es una lluvia vivificante con infinitas gotas, cada una plena de sabor y de mieses del saber. Don Jorge Fernández Ruiz, nuestro presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo que ahora continuara Romeu Felipe Bacellar Filho, ha tenido la brillante iniciativa, que todos hemos aplaudido calurosamente, de crear una Asociación Internacional de Derecho Administrativo y un Instituto Internacional de Derecho Administrativo, hermano del Instituto Iberoamericano de Derecho Administrativo “Profesor Jesús González Pérez”, ha sido unánime nuestra voz de rogarle a don Jorge Fernández Ruiz que continuara desde la Asociación que acabamos de crear con base en su iniciativa, todo lo que ya ha venido haciendo en el mismo sentido desde este incomparable Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el apoyo excepcional que sólo México, la Universidad Nacional Autónoma de México y su Instituto pueden brindar.

De todos los que aquí hemos estado, nadie ha visto, ni conoce caso alguno en el mundo ni en la historia, en que se haya podido lograr la extraordinaria hazaña que sólo un Homero podría contar, con el matiz épico que lo adorna, de publicar una colección de ya una docena de libros de derecho administrativo de cada uno de los países que aquí nos encontramos, con otros tantos en curso de elaboración, traducción o publicación. Don Jorge Fernández Ruiz y sus colegas y colaboradores mexicanos, nos recordaron un congreso de 1900 del cual nació nada menos que la Asociación Internacional de Derecho Comparado, menuda compara-

ción que nos pone un desafío enorme: que le brindemos nuestro compromiso, nuestro trabajo, nuestro esfuerzo, para realizar ese nuevo sueño, el cual nos guía y nos inspira recordar a alguien dentro de un siglo, lo que el inspiró aquí. Pero si nuestras fuerzas flaquean, nos brinda el aliento de tomar él una vez mas la delantera de todos nosotros, con el extraordinario esfuerzo y la creatividad sin par, el permanente humor y cariño, la sensibilidad y sagacidad, la firmeza y mas todos aquellos dones que Dios le ha brindado y él ha sabido cultivar y engrandecer.

Dada en la ciudad de México a los 9 días de junio de 2006.